



DECRETO N° 1501 /

LAJA, Mayo 18 del 2010

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario de HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11* E.M. YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Administrativo, Grado 17* E.M. y PABLO ULLOA SEGURA, Auxiliar, Grado 14* E.M.

2.- Decreto Alcaldicio 3127 de fecha 11 de Agosto del 2009, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal

3.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

4.- establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

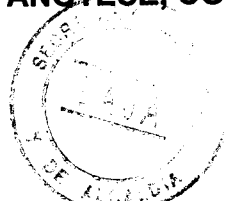
RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** Cometido funcionario a HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11* E.M. YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Administrativo, Grado 17* E.M. por los días 19 y 20 de Mayo del 2010 y PABLO ULLOA SEGURA, Auxiliar, Grado 14* E.M. por el día 18 de Mayo del 2010

2.- **DESTINO** Los funcionarios HECTOR ROJAS NAVARRO y YASNA VALENZUELA GALLEGOS, se dirigirán a la ciudad de Concepción al Primer Encuentro de Municipalidades para la Reconstrucción Económica, Desarrollo Económico Local y Empleo y el Sr. PABLO ULLOA SEGURA se dirigirá a la comuna de Nacimiento a retirar coligues y entrega en sectores rurales usuarios Prodesal.

3.- **PAGUESE** a los funcionarios Sres. Héctor Rojas Navarro y Yasna Valenzuela Gallegos un día con pernoctar y un día sin pernoctar por los días 19 y 20 de Mayo y al Sr. Pablo Ulloa Segura un día sin pernoctar por el día 18 de Mayo del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



**JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL**

POR ORDEN DEL ALCALDE
**MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

MGV/ABRD/jalp
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM